



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DECORACIÓN, ADECUACIÓN, ORGANIZACIÓN Y
EJECUCIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE CONMEMORATIVA POR LOS 43 AÑOS DE
PARROQUIALIZACIÓN DE EL PORVENIR DEL CARMEN.**

DATOS GENERALES DEL PROYECTO.

Tipo de solicitud de dictamen.

El presente proyecto se presenta con el objetivo de obtener el dictamen de prioridad y aprobación.

Nombre del proyecto.

**PROMOCIÓN DE LAS CULTURAS, LAS ARTES, Y ACTIVIDADES RECREATIVAS DE LA
PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN EN EL MARCO DEL ANIVERSARIO XLIII DE
PARROQUIALIZACIÓN**

Entidad (UDAF)

La entidad que se encargará de la ejecución del presente proyecto será el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PORVENIR DEL CARMEN.

Entidad operativa desconcentrada (EOA)

El GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PORVENIR DEL CARMEN no cuenta con un nivel de actividad desconcentrado, por lo cual se desarrollará como UDAF.

Ministerio Coordinador.

No aplica.

Sector, subsector y tipo de inversión.

Sector: Cultura, Deporte y Fomento a la producción

Subsector: A0302 Arte y cultura, A0904 Deporte recreativo y C1605 Turismo

Tipo de Inversión: T03 servicios

Plazo de ejecución.

El plazo de ejecución del presente proyecto es en febrero de 2024 (7 día)





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA.

Descripción de la situación actual del sector, área o zona de intervención y de influencia para el desarrollo del proyecto.

La Parroquia El Porvenir del Carmen se encuentra ubicada en la Amazonía Sur de Ecuador, provincia de Zamora Chinchipe, cantón Palanda a una distancia de 39,4 Km desde la cabecera cantonal de Palanda, comprenden 15,6 Km vía de primer orden (pavimentado) el Eje vial 4 E (682) hasta Valladolid, luego 23,8 Km de vía lastrada de segundo orden hasta llegar a la cabecera parroquial El Porvenir

Según el (GAD RURAL DE EL PORVENIR DEL CARMEN, 2019) la población de la parroquia El Porvenir del Carmen para el año 2010 según el INEC es de 1484 habitantes, distribuida en 12 asentamientos o barrios, y según las proyecciones del INEC para el 2020 existe una población de 1861 habitantes distribuidos en 10 barrios, por lo que se tiene un crecimiento del 35% en los 10 años y 3.5% anual del total de la parroquia. Como resultado se tiene un crecimiento de 377 personas según la proyección del INEC, y; el cantón Palanda para el año 2020 cuenta con una población de 10.144 habitantes, y con proyección con mínimos cuadrados Palanda para el año 2021 tiene una población de 10.333 habitantes.

En la parroquia el Porvenir del Carmen existe un 70% de productores parroquiales mantienen una convicción ganadera con una realización silvoagropecuarias que no deterioran los recursos productivos y reestablecen el equilibrio natural. Potenciando la biodiversidad espacial y temporal de los predios con prácticas tales como: cultivos asociados, rotación de cultivos y sistemas silvopastoriles y el 30% realizan actividades agrícolas y este porcentaje el 2% realiza una producción con una visión agroecológica que involucran socios de APECAP.

De acuerdo con el PDYOT 2019-2023, en la parroquia El Provenir del Carmen, las principales categorías de ocupación de la PEA, son: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con el 77,7%; enseñanza 2,1 Administración pública y defensa 1,4% Actividades de la atención de la salud humana 1,2%; entre las principales.

Los asentamientos humanos, los mismos que se han establecido en la zona norte y suroeste del territorio parroquial. En la actualidad cuenta con doce barrios rurales legalmente identificados, son El Provenir, Loyola, Las Orquídeas, Númbala, Loma Seca, La Cruz, Panecillo, Cumandá, Cumandá Alto, Santa Clara.

Tabla 1. Distribución poblacional por localidad

BARRIO	N° HABITANTES	%
El Porvenir	377	20,26
Loyola	222	11,93
Las Orquídeas	121	6,50





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001

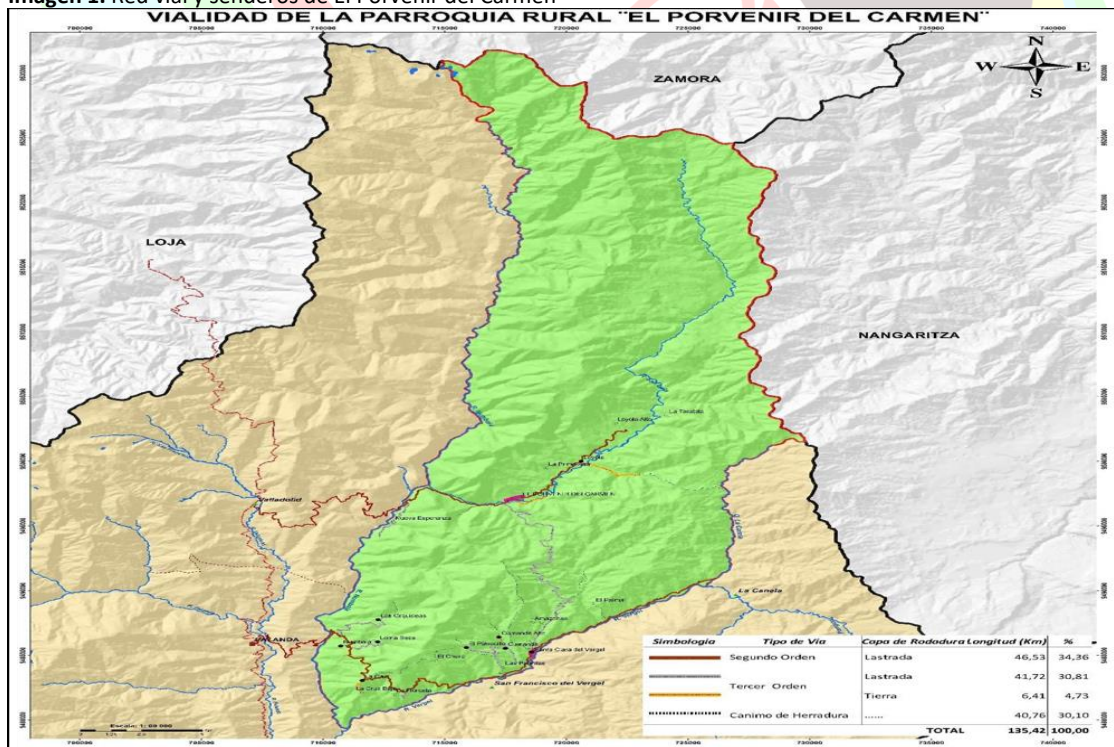


BARRIO	N° HABITANTES	%
Numbala	125	6,72
Loma seca	75	4,03
La cruz	172	9,24
Panecillo	85	4,57
Cumandá	319	17,14
Cumandá Alto	38	2,04
Santa Clara	327	17,57
TOTAL	1861	100,00

Fuente: PDyOT 2019-2023

Las redes viales están definidas como distintos niveles de articulación ya sea a escala nacional, cantonal o parroquial, utilizadas para el transporte de mercancías y los vínculos entre las localidades que conforman la parroquia.

Imagen 1. Red vial y senderos de El Porvenir del Carmen



Fuente: PDyOT, El Porvenir del Carmen 2019.

La red vial de El Porvenir del Carmen en su totalidad, es decir el 100%, son vías que poseen una calzada promedio de 5 metros de ancho y se encuentra lastrada, no poseen cunetas ni se





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



encuentran debidamente señalizadas. La vía que comunica la cabecera parroquial El Porvenir con la cabecera cantonal de Palanda en el 100% de la vía es lastrada y su ancho promedio es de 6,50 metros. La principal vía de comunicación de la parroquia es la terrestre, estas se encuentran distribuidas dentro de la parroquia desde la cabecera parroquial hacia los diferentes barrios, por dos circuitos definidos

Tabla 2. Distancias entre barrios de la Parroquia El Porvenir

TRAMO		DISTANCIA (Km)
Valladolid	El Porvenir	24,22
El Porvenir	Loyola	5,2
Loyola	Cascada de San Vicente	3,18
Palanda	Numbala	11,74
Numbala	La Cruz	4,21
La Cruz	Y de Cumandá	10,88
Y de Cumandá	Cumandá	1,90
Y de Cumandá	Santa Clara	1,33
Cumandá	Panecillo	3,11
Cumandá	Cumandá Alto	0,96
La Y de las Orquídeas	Las Orquídeas	4,64
Palanda	Y de Cumandá	26,83
Santa Clara	Entrada a El Palmal	5,98
Entrada a El Palmal	El Palmal	1,76 (camino de herradura)
El Porvenir	Santa Clara	21,05

Fuente: PDyOT 2019-2023

Según información del censo de población y vivienda 2010 (INEC), en la parroquia El Porvenir del Carmen existen 455 viviendas las cuales comprenden a los diferentes barrios o núcleos de asentamientos humanos, y en una minoría se encuentran ubicadas en fincas. Como se observa en la tabla siguiente, los principales y más grandes barrios son la cabecera parroquial El Porvenir del Carmen y Santa Clara.

En la parroquia existen un total de 110 viviendas en las que viven las personas en estado de aglomeración siendo esta la cifra más alta del cantón Palanda al cual pertenece esta parroquia. Y figurando dentro de las viviendas de la parroquia un 24.18% de las mismas.

La parroquia “El Porvenir del Carmen” cuenta con servicio de energía eléctrica, agua potable, con proyectos en estudios y otros en proceso de culminación en algunos casos.

Por otro lado, es de suma importancia la cobertura de los servicios de internet y





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



telefonía celular como servicios básicos de comunicación que en estos momentos son bastante escasos y la necesidad de transporte adecuado para el movimiento diario de los pobladores.

Identificación, descripción y diagnóstico del problema.

En el transcurso de la historia se han producido importantes cambios generacionales en la sociedad, lo que hace que las instituciones parroquiales, cantonales, provinciales o nacionales estén obligadas año tras año a salvar los valores cívicos, artísticos, literarios, científicos, deportivos y culturales de la sociedad, para preservar sus arraigadas raíces, costumbres y tradiciones ancestrales.

Este cambio de generaciones significa trabajar juntos para preservar las raíces, costumbres y tradiciones ancestrales para una vida equilibrada y armónica, por lo que es importante recordar que tanto ciudadanos como autoridades cuenten con una buena participación y gobernabilidad que conduzca a la paz y la seguridad. Garantiza la buena convivencia de los ciudadanos, lo que significa una buena autorrealización.

La falta de un adecuado refuerzo intercultural entre personas, naciones, comunidades y pueblos sin distinción de género, credo, religión o edad significa pérdida de autoestima, desconocimiento y falta de respeto por la diversidad social, lo que conduce al atraso de la sociedad cuando se trata de la mayoría; especialmente cuando la población se considera de origen mestizo y no conserva las raíces, costumbres y tradiciones de sus antepasados.

Siendo la parroquia de Porvenir del Carmen un reconocido destino turístico con gran potencial en recursos económicos, naturales, productivos y culturales del cantón Palanda, es insuficiente la promoción en el ámbito local y provincial, por lo cual no se aprovecha adecuadamente para el fomento de actividades productivas alternativas, así como es baja la generación de conciencia cívica.

Línea base del proyecto.

El proyecto presentado por la comisión cívica por motivo de las festividades de parroquialización se identifica los siguientes datos:





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



Análisis de la oferta y demanda.

Para este proyecto, el análisis de oferta y demanda incluye una valoración de los servicios disponibles en el mercado y solicitados por los vecinos de la parroquia Porvenir del Carmen en términos de convivencia intercultural y generación espacial transnacional.

Análisis de la Oferta.

Con la ejecución de este proyecto de la comisión cívica, las festividades de la parroquia darán realce a todos los actos y eventos se han programado para la ocasión, donde propios y extraños pasaran momentos amenos y de mucho regocijo con sus familiares e invitados, con motivo de celebrar el Cuadragésimo Tercer aniversario de parroquialización, a continuación, se detallan los eventos.

Institución Organizadora	Eventos	Fecha	Frecuencia	Otros actores
El Gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de El Porvenir del Carmen	Sesión Solemne	16 de febrero	Anual	El Gad parroquial realiza la organización de los eventos programados con el apoyo de las instituciones, organizaciones sociales y la sociedad civil.
	Recepción de autoridades	16 de febrero	Anual	

Se puede describir que de acuerdo al cuadro de actividades la ciudadanía disfruta mucho de estos programas, siempre se lo realiza con la visión de mejorar año tras año, para el agrado de toda la población se invitara a danzas prominentes de otros países para que brinden el deleite de sus propias culturas.

Análisis de la Demanda.

Población de Referencia: Considerando que el proyecto se enfoca promover las actividades productivas y el turísticas tanto a nivel interno y externo, la población





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



referencia según el censo del INEC 2010, lo constituyen las 91.376 personas que habitan en la provincia de Zamora Chinchipe, de los cuales el 51,93% constituyen hombres y el 48,07% mujeres. Con relación al sector donde viven podemos señalar que el 60,42% pertenecen al sector rural y el 39,58% al sector urbano. De acuerdo con el censo 2010, la provincia de Zamora Chinchipe está constituida por el 80,32% mestizos, 15,56% indígenas, 2,09% blancos, 1,13% afro-ecuatorianos, 0,31% mulatos, 0,23% montubios y el 0,35% de otros pueblos y nacionalidades.

Demanda Potencial: Se considera a la población del cantón Palanda, la misma que para el año 2010 correspondió a 8089 personas, distribuida en 4246 hombres y 3843 mujeres.

Sexo	Area Urbana	Area Rural	Total
Hombre	993	3,253	4,246
Mujer	1,006	2,837	3,843
Total	1,999	6,090	8,089

Demanda Efectiva: La demanda efectiva es la existente en la parroquia de El Porvenir del Carmen. De acuerdo a la proyección demográfica dada por el INEC, para el año 2024 corresponde a 1910 habitantes.

CANTÓN	PARROQUIA	POBLACIÓN INEC 2010	CANTÓN	Densidad P.	Porcentaje provincial	Tasa de Crecimiento	Pobla. 2023. proyectada
			%	Hab/Km ²			
Palanda	Palanda	3701	45,75%	7,38	4,05	1,95%	4757
	El Porvenir del Carmen	1484	18,35%	2,81	1,62	1,96%	1910
	San Francisco del Vergel	1318	16,29%	6,50	1,44	1,95%	1694
	Valladolid	1231	15,22%	2,37	1,35	1,95%	1582
	La Canela	355	4,39%	1,49	0,39	0,00%	355

Estimación del déficit o demanda insatisfecha (oferta – demanda).

Teniendo presente que el presente proyecto se enfocará a generar espacios de convivencia intercultural y de plurinacionalidad y que la oferta es prácticamente nula,





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



se concluye que la demanda insatisfecha constituye la demanda efectiva.

Identificación y caracterización de la población objetivo (Beneficiarios).

Históricamente, la parroquia El Porvenir del Carmen se formó como resultado de la migración de la mayoría de la población de la provincia de Loja, lo que impactó en el territorio y cambió la dinámica de la población.

Según datos del PDyOT la estructura de la parroquia está formada por 12 comunidades aledañas con una población total proyectada de 1910 personas, de los cuales 1015 son hombres y 895 mujeres, siendo las principales actividades económicas la agricultura y la ganadería, y la mayor población se encuentra en el campo. El proyecto contribuye a la promoción de la parroquia y sus recursos turísticos naturales y culturales de manera sostenible, al tiempo que promueve a visitar la parroquia para estos objetos.

Los beneficios sociales incluyen la concientización de la parroquia, el cantón y la provincia sobre el cuidado, valoración y promoción de las bellezas naturales, beneficiando así a los habitantes de las comunidades aledañas, transportistas, propietarios, establecimientos de hospedaje, restaurantes y terciario.

El presente proyecto es de carácter parroquial e implica generar entornos favorables de convivencia intercultural y de plurinacionalidad para promover el desarrollo productivo de la parroquia El Porvenir del Carmen, a través de diversas actividades turísticas, deportivas, comunitarias, culturales y los valores cívicos de los ciudadanos de la parroquia al conmemorar un año más de parroquialización.

Recuperar la autoestima y el reconocimiento del valor de cada una de las formas de convivencia de quienes habitan en la parroquia Porvenir del Carmen, implica, fortalecer las raíces ancestrales, costumbres, tradiciones, la cultura de la zona.

En esta perspectiva, la ciudadanía de Porvenir del Carmen, sus comunidades, autoridades, líderes y dirigentes, año tras año, en el marco de la recordación cívica de parroquialización, desarrollan una serie de programas tendientes al fomento de la interculturalidad y plurinacionalidad, así como las actividades turísticas, comunitarias, científicas y de civismo relacionados con la zona de intervención.

Ubicación geográfica e impacto ambiental.

El Porvenir del Carmen se ubica en dirección noreste a 20,39 km de la cabecera cantonal de Palanda, a 67 Km de la cabecera provincial de Zamora Chinchipe y a 187 km de la ciudad de Loja. Extensión territorial: 47.545 ha (45,54% de la superficie cantonal y el





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



4,49% de la superficie provincial).

Tabla 11. Ruta de ingreso hacia la parroquia El Porvenir del Carmen

ITEM	RUTA	TIPO DE VIA	DISTANCIA	TIEMPO APROXIMADO RECORRIDO
01	Palanda – Valladolid (IV eje vial)	Pavimentada en buenas condiciones	16.20 km	20 min
02	Valladolid – El Porvenir del Carmen	Lastrada de tercer orden en condiciones regulares	24.50 km	40 min

Fuente: consultor

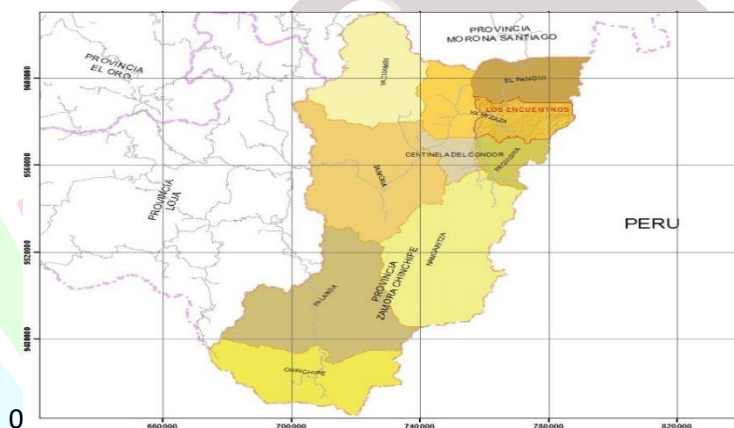


Imagen 4. Mapa de ubicación de la parroquia El Porvenir del Carmen.

Fuente: PDYOT, El Porvenir del Carmen 2015.

Imagen 5: Cabecera parroquial El Porvenir del Carmen



Fuente: Google Earth.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



Con el presente proyecto se pretende tener un impacto positivo hacia los turistas con lo que se dará a conocer a la parroquia de El Porvenir del Carmen como un destino turístico dentro y fuera del cantón Palanda, por lo que los beneficiados de forma directa e indirecta serán todos los habitantes de la parroquia.

Descripción de la Ingeniería del Proyecto.

La propuesta del presente proyecto, aportará al posicionamiento de la parroquia Porvenir del Carmen en el mercado turístico nacional e internacional, aprovechando el potencial productivo, social, turístico, cultural y escénico de la parroquia y sus comunidades, aprovechando para ello, el marco conmemorativo de la parroquialización. Por medio de los siguientes componentes.

PROMOCIÓN SOCIAL, COMUNITARIA, CULTURAL Y CIVICA

Sobre la base de las competencias constitucionales de Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente; y, Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base; así como que el COOTAD contempla al turismo como una actividad productiva. Las actividades de este componente técnicamente se basan en la Resolución, 001-CNC-2016 por medio de la cual el Consejo Nacional de Competencias regula las facultades y atribuciones de los gobiernos autónomos descentralizados /.../ provinciales respecto al desarrollo de actividades turística.

Art. 19.- Gestión parroquial rural.- En el marco del desarrollo de actividades turísticas, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, en el ámbito de su circunscripción territorial, las siguientes atribuciones de gestión: 1: Promover el turismo comunitario y aquel desarrollado por los actores de la economía popular y solidaria; 2. Realizar y apoyar ferias, muestras, exposiciones, congresos y demás actividades promocionales del turismo, de acuerdo a los lineamientos de la Autoridad Nacional de Turismo.

Lo que se busca es generar entornos favorables que promuevan el desarrollo turístico de la parroquia Porvenir del Carmen como estrategia de fomento productivo, a través de la ejecución y promoción de actividades de promoción turística, que, al tiempo de hacer uso social, fortalezcan la interculturalidad y plurinacionalidad.

Referente al uso de la cultura para el turismo, la Ley Orgánica de Cultura, establece:

Art. 80.- Del reconocimiento de las manifestaciones culturales. Se reconocen como pertenecientes al patrimonio cultural nacional intangible o inmaterial, entre otras manifestaciones culturales, y siempre que sean compatibles con los derechos humanos, derechos de la naturaleza, derechos colectivos y las disposiciones constitucionales, las siguientes: /.../ b) Usos sociales rituales y actos festivos: formas de celebración y festividades, ceremonias, juegos tradicionales y otras





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



expresiones lúdicas; c) Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza: concepciones y manejo cultural de los ecosistemas, técnicas y tecnologías tradicionales para el manejo de recursos, producción artesanal, artística y gastronómica, todo elemento de la cultura que las comunidades, pueblos, nacionalidades y la sociedad en general reconocen como propias; También se reconocerá como parte del patrimonio cultural nacional inmaterial a la diversidad de expresiones del patrimonio alimentario y gastronómico, incluidos los paisajes y los territorios de patrimonio agro biodiverso, en articulación con organismos competentes.

Para lo cual se plantea las siguientes actividades:

- 1.1 Representación de la riqueza productiva y turística de los barrios de la parroquia (Comparsas)
- 1.2 Sesión solemne por el CUADRAGESIMO TERCER ANIVERSARIO DE PARROQUIALIZACION DE El Porvenir del Carmen.

Este componente pretende fortalecer los procesos de autonomía de la circunscripción territorial de la parroquia Porvenir del Carmen, para impulsar procesos y formas de desarrollo acordes a la historia, cultura y características propias de la circunscripción territorial, teniendo como base los siguientes cuerpos legales.

Constitución de la República:

Art. 85.- La formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos que garanticen los derechos reconocidos por la Constitución, se regularán de acuerdo con las siguientes disposiciones: /.../ En la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades.

Art. 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: /.../ 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.

Art. 83.- Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley: /.../ 17. Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país, de manera honesta y transparente.

En el marco de la conmemoración de un aniversario más de parroquialización de Porvenir del Carmen, se efectuarán las siguientes actividades que fomentan la participación de la ciudadanía en la vida política, cívica y comunitaria de la parroquia y el país.

- ✓ Representación de la riqueza productiva y turística de los barrios de la parroquia (Comparsas)
- ✓ 2.3 Sesión solemne de participación ciudadana





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



Especificaciones técnicas.

Las características físicas y técnicas del material, insumos y suministros que se requieran para la ejecución del proyecto, estarán acorde con lo que determina la Resolución N° RE-SERCOP-0000072-2016.

Características de Materiales: Los materiales y equipos a utilizarse en el presente proyecto, serán de buena calidad y de corta duración, no existirá la adquisición de equipos.

Características de Servicios: Los servicios de este proyecto según los componentes serán con personal profesional y debidamente capacitado en el área.

ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN.

Estructura operativa.

El proyecto será ejecutado por el GAD Parroquial de Porvenir del Carmen, por medio de la Comisión Socio-Cultural.

Se contratará los servicios de un organizador de eventos, el mismo que tendrá la responsabilidad de organizar y ejecutar los diferentes eventos considerados en el proyecto.

Cada evento dispondrá un informe de evento, el mismo que servirá para elaborar el informe final del proyecto, el mismo que será conocido y aprobado por la Comisión Socio-Cultural previo a la liquidación del servicio de organización de espectáculos culturales y sociales.





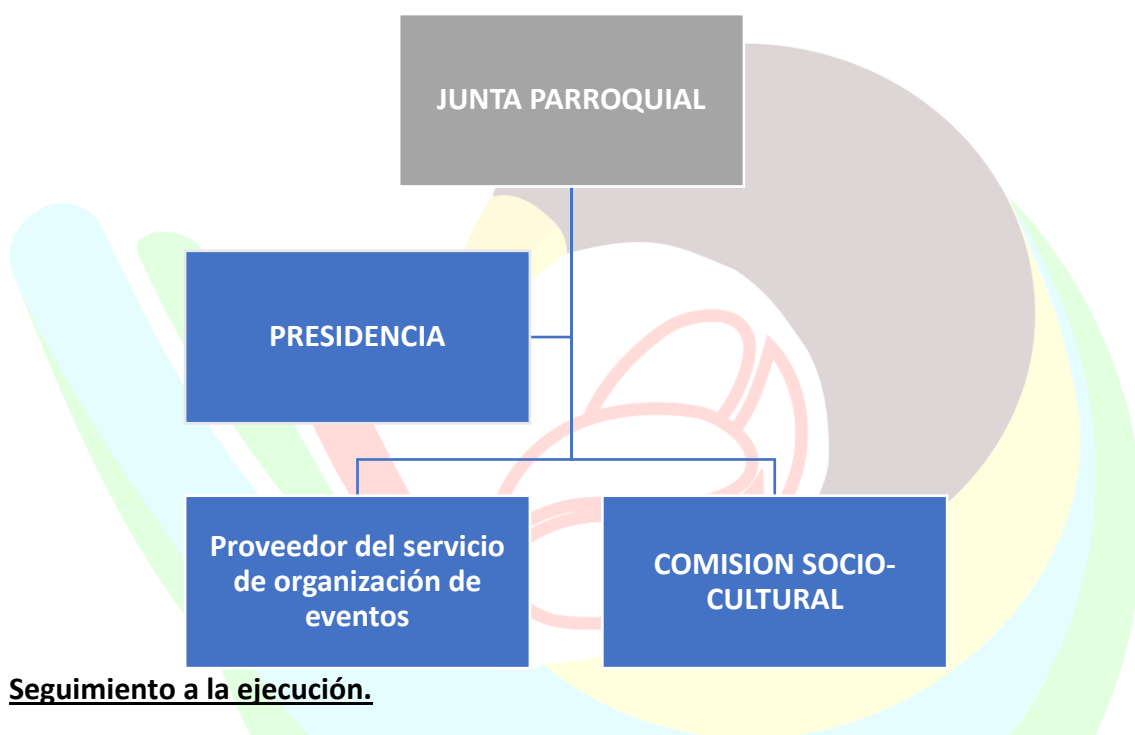
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



El proceso de contratación se efectuará por medio del sistema establecido para la contratación según lo determina la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO.



Seguimiento a la ejecución.

El seguimiento a la ejecución del proyecto estará a cargo de la Comisión de Asuntos Sociales del GAD Parroquial de Porvenir del Carmen, los mismos que realizarán reuniones necesarias antes, durante y después de ejecutar el proyecto, con la finalidad de coordinar y viabilizar el desarrollo normal de las actividades programadas y evitar posibles contratiempos.

Con el fin de facilitar el seguimiento de la ejecución del proyecto a la Comisión de Asuntos Sociales del GAD Parroquial de Porvenir del Carmen, la persona responsable del contrato de organización de los eventos estará a cargo de recopilar todos los medios de verificación.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



Evaluación de resultados e impactos.

Para la evaluación de resultados e impacto del proyecto se efectuará encuestas durante los días de realización de la programación, que permitirá tener una valoración de la percepción por parte de la ciudadanía participante de los diferentes programas por el aniversario de parroquialización.

El Porvenir del Carmen, 08 de febrero de 2024

Aprobado por:

.....
Arq. Celia Rios Torres

**TECNICA DE PROYECTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE
PORVENIR DEL CARMEN**



¡Caminando hacia el futuro!
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

14



☎ 073040751-073125808

🌐 www.gadelporvenirdelcarmen.gob.ec

📌 [gadparroquialelporvenirdelcarmen](https://www.facebook.com/gadparroquialelporvenirdelcarmen)